## Libertod y Orden

## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## S-GPI-23-017595

El Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección del Protocolo y la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - saludan muy atentamente a las Honorables Misiones Diplomáticas y Consulares acreditadas ante el Gobierno de Colombia, con el propósito de invitar a los funcionarios consulares y aquellos que realizan la asistencia a sus connacionales privados de la libertad en Colombia a la capacitación que brindarán las autoridades competentes el día jueves 14 de septiembre a las 8:00 a.m., en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores: Calle10 #5-51 — Salón Bolívar. Se agradece informar el nombre de lo(s) funcionario(s) que asistirá(n) en representación de cada Misión Diplomática o Consular en el link de inscripción del correo remisorio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección del Protocolo y la Dirección de asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano - se valen de esta oportunidad para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de Colombia, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Bogotá, 16 de agosto de 2023

A las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de Colombia Ciudad.